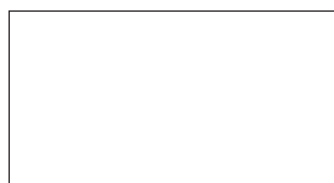


La investigación formativa en el programa de Terapia Ocupacional

Adriana María Ríos Rincón
Liliana Álvarez Jaramillo
María Cristina Vargas Chaparro



Universidad del Rosario



Universidad del Rosario

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Documentos de investigación núm. 6 / Enero de 2010
ISSN: 2145-4744

Documento de investigación Núm. 6

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN EL
PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL

*Adriana María Ríos Rincón
Liliana Álvarez Jaramillo
María Cristina Vargas Chaparro*



Universidad del Rosario
Escuela de Medicina
y Ciencias de la Salud

Ríos Rincón, Adriana María

La investigación formativa en el programa de terapia ocupacional / Adriana María Ríos Rincón, Liliana Álvarez Jaramillo y María Cristina Vargas Chaparro.—Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2010.

34 p.— (Documento de investigación; 6)

ISSN: 2145-4744

Terapia ocupacional – investigaciones – Colombia / Educación superior – Colombia / Formación profesional – Colombia / Investigación – Colombia / I. Álvarez Jaramillo, Liliana / II. Vargas Chaparro, María Cristina / III. Título. / IV. Serie.

378.007 SCDD 20

Editorial Universidad del Rosario
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Adriana María Ríos Rincón
Liliana Álvarez Jaramillo
María Cristina Vargas Chaparro

Todos los derechos reservados
Primera edición: enero de 2010
ISSN: 2145-4744
Impresión: Javegraf

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Para citar esta publicación: Doc. Inv. Esc. Med. Cs. Salud.

Contenido

1. Conceptos preliminares de la investigación formal y formativa.....	4
2. Investigación en el programa de Terapia Ocupacional	8
2.1 Primer momento: El trabajo de grado como opción para obtener el título profesional	9
2.2 Segundo momento: El trabajo de grado como única opción para obtener el título profesional.....	9
2.3 Tercer momento: Tres opciones de prueba de grado y surgimiento de los grupos de investigación.....	10
2.4 Cuarto momento: Definición de áreas de investigación disciplinar y concepción de la formación en investigación como un componente transversal en el currículo.....	13
2.5 Quinto momento: La investigación formativa como elemento transversal del currículo	19
2.6 Semilleros de investigación: una estrategia de consolidación de la investigación formativa	27
3. Reflexiones del proceso y desarrollo futuro	30
Referencias.....	33

La investigación formativa en el programa de terapia ocupacional*

*Adriana María Ríos Rincón***

*Liliana Álvarez Jaramillo****

*María Cristina Vargas Chaparro*****

1. Conceptos preliminares de la investigación formal y formativa

La ciencia como construcción altamente elaborada está presente en todas las esferas de desarrollo del hombre contemporáneo. Los procesos de formación incluyen la enseñanza y aprendizaje de sistemas conceptuales y lingüísticos complejos y la inculcación de un sistema de representaciones e imágenes científicas, modelos, técnicas, notaciones, problemas y manejo de instrumentos y de datos (1). Además supone las formas de comunicación de los resultados ante las comunidades de modo que el proceso de construcción del conocimiento sea dinámico.

* Deseamos manifestar nuestro agradecimiento al equipo de profesores del Programa de Terapia Ocupacional y de la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano quienes han contribuido a la construcción de la investigación formativa durante estos años de trabajo. También deseamos agradecer a las profesoras del Comité Curricular del Programa quienes revisaron el presente documento (Claudia Rozo, Nancy Garcés, Martha Santacruz, Esperanza Rodríguez y Angélica Monsalve).

** Terapeuta Ocupacional. Especialista en Bioingeniería. MSc Ciencias Biomédicas. Coordinadora Investigación Formativa. Profesora Asistente. Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud.

*** Terapeuta Ocupacional. MSc Ciencias Biomédicas. Coordinadora Académica. Profesora Auxiliar. Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud.

**** Terapeuta Ocupacional. MSc Ciencias Biomédicas. Profesora temporal programa de Terapia Ocupacional (en el momento de construcción de este documento).

La investigación en tanto apropiación y generación de conocimiento se hace necesaria para el desarrollo de cualquier profesión o disciplina. Se entiende que la investigación parte de un cuerpo de conocimiento el cual, como referente, permite visualizar el límite del saber en un área (2). En este sentido, Mario Bunge afirma que “la investigación científica arranca con la percepción de que el acervo de conocimiento disponible es insuficiente para manejar determinados problemas” (3). Visto de este modo, la investigación es la clave para la formación de los terapeutas bajo los parámetros de la excelencia que demanda el entorno competitivo actual, dado que sólo a través de ésta es posible desarrollar profesión como una disciplina académica y una ciencia aplicada, lo que redundará en incremento de la imagen de la profesión dentro de la sociedad, generación de empleo, influencia en la generación de política pública y rentabilidad de los servicios (4).

Los terapeutas ocupacionales Reed y Sanderson describen la investigación como “un proceso que se refiere al diseño y puesta en marcha de estrategias para la resolución de interrogantes por la vía científica y no por el camino de la tradición o creencia” (5). En el ámbito profesional se reconoce además el valor de la investigación en procesos de desarrollo y supervivencia de la profesión, actualización y renovación de las acciones profesionales, configurar la imagen externa de la profesión y asegurar la aceptación de los usuarios, los empleadores y otros profesionales (5).

Dado que la investigación posibilita el desarrollo y actualización de las ciencias, disciplinas y profesiones, en ese sentido hace parte de la dinámica natural de las instituciones de educación superior (6), constituyéndose como una de las funciones sustantivas de dichas instituciones (7). Esto denota un compromiso no solo con ejercer la actividad investigativa formal, sino con la concepción de la universidad como una cuna de nuevos investigadores, de modo que se garantice la renovación del conocimiento, en otras palabras la formación en investigación.

La reflexión sobre la inclusión de la investigación en las prácticas docentes ha llevado al posicionamiento del concepto de formación en investigación, que en Colombia se ha generado desde el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) como una de las estrategias para la formación de profesionales comprometidos con el conocimiento y la investigación en una ruta de formación que inicia con los semilleros de investigación y da paso a los jóvenes investigadores.

De esta manera, la investigación en el contexto de la educación superior involucra investigadores, profesores y estudiantes, por nombrar a los más representativos; la participación de estos actores genera una dinámica en la cual la institución de educación superior adquiere un compromiso no solo con la producción de conocimiento, sino con la formación de sus estudiantes en investigación y mediante la investigación, es decir involucrándola en las prácticas docentes.

La investigación formativa debe establecerse como una manera de vivenciar la investigación en la cotidianidad de la vida universitaria, y dejar de concebirla como una actividad lejana que corresponde únicamente a grupos élites cerrados y distantes. El proceso de convertir la investigación en una práctica cotidiana se ha denominado como “cultura investigativa”, lo que denota una construcción colectiva, la que “demanda acciones simultáneas y congruentes en los terrenos subjetivos, intersubjetivos y objetivos, dentro de una planificación cuidadosa y progresiva que dé “forma” a los actores (individuos y grupos) que la desarrollan, tanto como a los procesos investigativos y a las prácticas o programas sociales de investigación” (1).

Molina y cols (1) señalan que el proceso de investigación formativa es complejo e involucra:

1. Acciones específicas en las creencias, actitudes, estilos cognitivos y, en general, competencias intrapsíquicas de los actores investigativos que les permita constituir significados profundos de proyecto de vida en relación con su participación y compromiso con el mundo del conocimiento.
2. Generación de modos de interacción y participación en el ámbito socio-cultural de las distintas comunidades de individuos involucradas en los diferentes escenarios en que se produce y circula el conocimiento.
3. Capacitación en metodologías, estrategias y técnicas propias de los diversos paradigmas de investigación científica, de manera que genere participación crítica en los diversos contextos involucrados en los procesos investigativos.

De este modo la formación en investigación genera dinámicas constructivas que involucran a los diferentes actores, las cuales posibilitan la generación y renovación permanente del conocimiento; esta característica es general a todo proceso de investigación ya sea desarrollado por investigadores o estudiantes.

Ahora bien, los grados o niveles de desarrollo y los alcances en cuanto a la producción del conocimiento varían de acuerdo a los actores involucrados en las prácticas investigativas. En este orden de ideas, algunas características de la investigación formativa son (8):

- El ámbito de reconocimiento está restringido básicamente a la comunidad académica inmediata (institucional y gremial). Por tanto, su legitimación social se da fundamentalmente a través de las prácticas pedagógicas de los profesores y los estudiantes de la institución y de instituciones pares. En contraste, la investigación formal se legitima en relación con comunidades pares reconocidas en el ámbito nacional e internacional.
- Persigue una doble finalidad: indagar la naturaleza de las prácticas profesionales acrecentando el conocimiento que de ellas se tiene, al tiempo que busca cualificar a los participantes en el saber hacer investigación.
- Está inserta en una cultura que busca promover en sus actores la formación de una actitud investigativa en torno al desarrollo de la capacidad inquisitiva y de problematización; la vinculación afectiva positiva en relación con el uso, participación y circulación de productos de investigación; y la manifestación de conductas congruentes con sus intereses en este campo.
- Los actores de la investigación formativa son tanto estudiantes como profesores. Esto es particularmente importante para el caso de la institución que está empeñada en generar procesos que la constituyan en una universidad de docencia que hace investigación. En la práctica esto repercute en los procesos pedagógicos, la conformación de equipos de investigación y la participación activa en la creación y desarrollo de una cultura investigativa.
- Una investigación que se lleve a cabo es formativa con referencia a los estudiantes y también puede serlo con referencia a los docentes mismos, si en el presente éstos están en procura de adquirir aquellos niveles de experticia investigativa de los que aún no disponen.

En el contexto institucional, la Visión del Plan Integral de Desarrollo, PID, 2006 – 2015 de la Universidad del Rosario en consonancia con la investigación formativa plantea elementos referentes a la formación del espíritu investigativo, a la aproximación a la cultura de la investigación en el pregrado y las consideraciones en torno a la formación integral como sellos distintivos de la cultura e identidad rosarista, por medio de prácticas en las que viva una universidad

con las siguientes características: universidad centrada en la persona; de y para los estudiantes; con permanente interacción con el medio; conciente de las necesidades y problemas del entorno y que desarrolle prácticas pedagógicas mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación (9).

Así mismo, en las políticas generales de investigación la universidad establece:

Se entiende por investigar el conjunto de procesos de reflexión sistemática, dirigidos a comprender, interpretar y explicar la realidad. Su resultado es la creación, transformación y avance del conocimiento(...) La Investigación Formativa es entendida como el proceso mediante el cual se busca la generación de una cultura que promueva el desarrollo autónomo del pensamiento, el debate, la crítica argumentada, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la circulación y la exposición de ideas. (10)

La Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano se ha unido a dichas políticas y ha definido en el documento *La pregunta por la investigación: una visión colectiva*, que se asume la investigación formativa como “aquella que favorece prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo de una actitud positiva y proactiva hacia la investigación por parte de profesores y alumnos” (11).

La investigación formativa se proyecta entonces como una estrategia pedagógica para generar conocimiento descriptivo, explicativo, predictivo, tecnológico, centrandó la formación en la investigación científica en sentido estricto, todo esto en pro de responder a necesidades sociales, reales y sentidas por un contexto particular en el cual se desempeñarán los futuros profesionales en Terapia Ocupacional. Demanda en este sentido un profundo compromiso de profesores y estudiantes, y una articulación entre los aspectos académicos a nivel teórico y práctico y los aspectos formativos.

2. Investigación en el programa de Terapia Ocupacional

En países como Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña la actividad investigativa es dinámica en asuntos de interés para terapia ocupacional. En Colombia se percibe que la investigación no es una de las actividades significativas del ejercicio de los terapeutas ocupacionales, por tanto la producción investigativa y las publicaciones son mínimas. Esta situación alienta a considerar que la formación en investigación a nivel del pregrado es necesaria, de manera que los

nuevos profesionales cuenten con las herramientas básicas para que su ejercicio profesional opere desde el método científico y generen gusto por la investigación, avanzando hacia una comunidad profesional que vea la necesidad de formarse a nivel de maestría y doctorado, con el fin de renovar el conocimiento disciplinar e interdisciplinar.

El programa de Terapia Ocupacional se ha comprometido con la formación de sus estudiantes en investigación y mediante la investigación; éste ha sido un proceso que ha pasado por cinco momentos, los primeros cuatro se focalizan en la concepción de la formación investigativa en la última etapa de educación, asociada a la prueba de grado, y en el quinto momento se concibe la investigación como componente transversal del currículo. A continuación se describen dichos momentos.

2.1 Primer momento: El trabajo de grado como opción para obtener el título profesional

Un primer momento fue la propuesta de la concepción del desarrollo de trabajos de grado como condición para la obtención del título profesional, de manera complementaria a la presentación de exámenes preparatorios, que hasta el año de 1995 se establecían como la única modalidad de requisito de grado. A partir de este cambio se empieza a incluir dentro de la formación del terapeuta ocupacional un ejercicio investigativo orientado por un profesor.

Hacia finales de 1997 la universidad se enfrentaba a la transición del sistema tradicional al sistema de créditos, donde las respectivas unidades académicas iniciaron estudios juiciosos en torno al ajuste curricular de cada Programa. Esta situación se convirtió en la principal oportunidad de redimensionar el currículo a la luz de la formación en investigación como componente fundamental de formación profesional (12).

2.2 Segundo momento: El trabajo de grado como única opción para obtener el título profesional

Un segundo momento está dado por el establecimiento de los trabajos de grado como única alternativa de obtención del título profesional en Terapia Ocupacional a partir de 1999 (12). Gracias a esta política, el programa empieza a desarrollar temáticas de interés mediante los trabajos de grado.

2.3 Tercer momento: Tres opciones de prueba de grado y surgimiento de los grupos de investigación

El tercer momento está dado por el establecimiento de tres opciones de prueba de grado relacionadas con la investigación, éstas son: trabajo de grado, pasantía y asistente de investigación (13). En esta última el estudiante participa dentro de los grupos de investigación de la Facultad: Actividad Física y Desarrollo Humano; Salud, Cognición y Trabajo; y Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad.

Tanto estudiantes como profesores del programa de Terapia Ocupacional han participado activamente dentro de dos de los grupos de investigación. En el Grupo de Salud, Cognición y Trabajo la participación ha sido tal que la coordinación estuvo a cargo de una profesora del programa (momento en el que el grupo se denominaba Salud y Trabajo), lo que llevó a que la concepción del grupo -inicialmente disciplinar del programa de Fisioterapia (hasta el año 2001)- se ampliara y complementara desde la visión de la terapia ocupacional. Entre los aspectos en los que se vio reflejada dicha participación fue la organización del grupo en tres líneas: 1) Condiciones de salud y trabajo en población formal y vulnerable (niño trabajador, mujer trabajadora cabeza de familia, trabajador informal); 2) Evaluación de requerimientos (físicos, cognitivos y comunicativos); 3) Integración en el trabajo (reubicación y readaptación laboral) (14).

En el grupo de investigación Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad, se ha visto reflejada la participación del programa en acciones como proyectos dirigidos por profesores del programa, y la coordinación de una de las líneas: Tecnología y Rehabilitación. Dicha participación ha generado documentación que presenta la visión de esta área temática desde la terapia ocupacional (15), (16) y la participación en proyectos de investigación relacionados con ayudas técnicas y tecnología en rehabilitación.

No obstante dicha participación en los grupos de investigación, el programa identifica que se hace necesario generar procesos investigativos disciplinares, de este modo y animado por las experiencias de investigación en trabajos de grado, el programa crea el grupo de investigación Ocupación Humana y Participación Social, con el objetivo de generar una propuesta que diera cuenta del valor y el significado de la participación social y la ocupación humana desde posiciones conceptuales y metodológicas como profesionales de la salud, que pueden apropiarse esta reflexión en procesos de desarrollo social, asunto que no estaban contemplando los grupos y líneas de la Facultad arriba mencionados.

La creación del grupo buscaba responder, además, al fortalecimiento de las bases conceptuales del currículo, como se observa en el documento:

(...) formulando preguntas de investigación que apunten hacia intereses de tipo social, en vista que la formación de terapeutas ocupacionales connota una valoración de la ocupación de las personas que permite comprender o abordar situaciones humanas, donde los procesos ocupacionales pueden dar cuenta del sentido y significado de éstos para el logro de competencias no solo personales sino que alientan a los sujetos hacia la participación social, con atribuciones históricas, culturales, biológicas o sociales, atendiendo a diferentes contextos o momentos del ciclo vital. (17)

El documento del grupo referencia como antecedentes de investigaciones en el área, o ejercicios en donde se pretendía profundizar en un área o en una realidad particular, los siguientes trabajos de grado:

- Influencias socio-culturales sobre el juego representativo en niños de 5 años (2000)
- Perfil de desarrollo psicomotor en niños y niñas con riesgo de fracaso escolar en el municipio de Facatativá (2000)
- Validación y estandarización de la evaluación de actividades de la vida diaria propuesta por Linda Kohlman aplicada a personas mayores, entre 60 y 80 años no institucionalizadas en la ciudad de Bogotá (2001)
- Vida cotidiana y calidad de vida en pacientes con insuficiencia renal crónica que participan en la Unidad Renal de la Fundación Santafé de Bogotá D.C. Una mirada desde Terapia Ocupacional (2001)
- Transformación del desempeño ocupacional de personas desplazadas por la violencia que han participado en el centro de atención al migrante durante el período de 2000-2001
- Cambios en el rol de juego de niños y niñas con leucemia hospitalizados en el Instituto Nacional de Cancerología (2001)
- Efectividad de un programa de animación socio-cultural dirigido a adultos mayores del Hogar Sagrada Familia en la ciudad de Bogotá. D.C (2001)
- Incidencia del proceso de orientación y capacitación a niñas sobre el cuidado y estimulación a niñas entre los 0 y 2 años de edad en la Fundación Los Pisingos en Bogotá D.C. (2001)

- Relación entre las exigencias del desempeño laboral y los factores de riesgo psicosociales en menores trabajadores en curtiembres (2001)
- La evolución del espacio perceptual y su expresión en el dibujo libre (2001)
- Medición del desempeño ocupacional. Una perspectiva metodológica que contribuye a la práctica centrada en el usuario (2002)
- Concepción ocupacional en procesos de resocialización e integración social de las personas privadas de la libertad en la Cárcel Distrital de Bogotá (Proyecto de un programa académico de campo de profundización) (2002).

Los hallazgos de estos trabajos llevaron a considerar la oportunidad de generar procesos investigativos por parte de los profesores del programa en torno a la ocupación humana y la participación social. Así se conforma el grupo de investigación con la participación de cuatro terapeutas ocupacionales profesoras del programa y un psicólogo. El grupo constituido intentaría “dar cuenta de las posibilidades de construir diálogos interdisciplinarios en torno a las actuaciones sociales de grupos poblacionales con un interés central en la atribución de significado y en la exploración de posibilidades de participación social en contextos o situaciones de vulnerabilidad, como por ejemplo situaciones de desplazamiento, población privada de la libertad, situación social del adulto mayor y las condiciones de jubilación, transiciones de estilos de vida en habitantes de la calle, entre otros” (17), y cuyos propósitos estuvieron orientados a favorecer espacios de discusión sobre los procesos de participación social desde la perspectiva del desempeño ocupacional de las personas y comprender esos procesos desde una perspectiva política, histórica, económica y de desarrollo humano.

Tanto la estructura organizacional de la Facultad, como las diferentes discusiones en el interior de los grupos y entre los grupos de investigación condujeron al proceso de la investigación de la Facultad a privilegiar los tres grupos de mayor trayectoria y desarrollo (Ejercicio Físico y Desarrollo Humano; Salud y Trabajo; y Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad). Otras propuestas, entre las cuales se encuentra el Grupo de Ocupación Humana y Participación Social, fueron consideradas para ser parte de un banco de datos sobre investigación. Cabe anotar que dicho grupo se presentó e inscribió ante Colciencias. A pesar de no establecerse como uno de los grupos de investigación de la Facultad, la temática de la participación social resultó interesante para otros miembros de ésta y para el Grupo Rehabilitación e Integración Social de

la Persona con Discapacidad, por lo que el campo de la participación social fue incluido dentro de una línea de dicho grupo, la cual, inclusive, transformó su denominación con el fin de incluir tanto la temática como los profesores que venían participando en sus desarrollos conceptuales, esta línea es Estado, Políticas Públicas y Participación Social.

2.4 Cuarto momento: Definición de áreas de investigación disciplinar y concepción de la formación en investigación como un componente transversal en el currículo

Con la fusión del grupo de investigación en otro, el programa de Terapia Ocupacional siente la necesidad de generar procesos investigativos disciplinares. De esta forma, y a partir de discusiones del equipo de profesoras¹, se ha identificado, por un lado, que existe insuficiencia en el desarrollo conceptual sobre tópicos que, además de interesar al objeto de estudio de la profesión, resultan fundamentales para el fortalecimiento de la base teórica del currículo. Por otro lado se identificó que en nuestro país existe la necesidad de validar el ejercicio profesional del terapeuta ocupacional, por tanto, la siguiente preocupación del programa se enfoca hacia acciones de estandarización y desarrollo de pruebas de evaluación, desarrollo y validación de procedimientos de intervención, estudios de efectividad de tratamientos y actuaciones profesionales.

Dado que la práctica profesional debe contar con una base conceptual en torno al objeto de estudio de la profesión misma, se traza una línea de desarrollo organizada en dos fases de la investigación formativa, la primera relacionada con el fortalecimiento a nivel conceptual y la segunda relacionada con la validación del ejercicio profesional. A continuación se explican las fases.

Fase I: Base conceptual en torno a ocupación humana.

Se identificó la necesidad de fortalecer el fundamento teórico sobre el cual se construye el currículo del programa, en ese sentido la primera fase del desarrollo de la investigación en el programa se ha orientado hacia un desarrollo teórico en torno al objeto de estudio de la disciplina, a la luz de los procesos ocupacionales

¹ Ver actas de Comité Curricular Programa de Terapia ocupacional, 2005. Profesoras participantes: Nancy Garcés, Angélica Monsalve, Mariana Ortega, Adriana Ríos, Claudia Rozo.

y los facilitadores o condiciones que se enmarcan en el enfoque curricular². De esta forma las categorías de análisis definidas fueron las siguientes:

- Juego
- Ocio productivo
- Autocuidado
- Aprendizaje
- Comportamiento
- Tiempo Libre
- Trabajo
- Ocupación Humana
- Desempeño Ocupacional
- Participación Social
- Procesos Ocupacionales

Con el fin de organizar el proceso investigativo se opta por el desarrollo de preguntas en torno a estas categorías para lograr mayor precisión en la orientación de la actividad investigativa. Estas preguntas han surgido de discusiones del equipo de profesores en torno al objeto de estudio de la profesión y al fundamento conceptual del currículo. Las preguntas son:

- Según la terminología uniforme de terapia ocupacional a nivel internacional las actividades de la vida diaria son un área del desempeño ocupacional. ¿Cómo es concebida para el programa de Terapia Ocupacional esta categoría de análisis desde el currículo actual?
- ¿Qué diferencia existe entre las categorías conceptuales de juego, ocio productivo y tiempo libre y cuál es la propuesta desde Terapia Ocupacional en cada una de estas categorías?
- ¿La participación social representa para Terapia Ocupacional el fin último de sus intervenciones? Si es así ¿cómo define esta categoría y cómo la entiende a partir de la ocupación humana?

² Para ampliar la discusión acerca de estos conceptos y la taxonomía presentada, referirse a los documentos. Estándares de calidad Programa de Terapia Ocupacional 2003 y Reforma curricular Programa de Terapia Ocupacional 2004.

- ¿Puede entenderse el autocuidado como un proceso ocupacional, o como un facilitador para el desarrollo de los procesos ocupacionales, o como un área del desempeño ocupacional?
- ¿Cómo concibe la terapia ocupacional el trabajo: como una actividad productiva, o remunerada, o como un rol?
- ¿Qué diferencias conceptuales se pueden identificar entre las categorías de trabajo no remunerado y ocio productivo?
- ¿Cómo asume el trabajo un niño trabajador? ¿Cómo se relaciona el juego y el trabajo en la situación del niño trabajador?
- ¿Qué relación se puede identificar entre las categorías de desempeño ocupacional y procesos ocupacionales?

Esta fase se ejecutó a partir del primer período académico de 2005 y hasta el segundo período académico de 2007. La modalidad de prueba de grado que prima en esta fase es el desarrollo de trabajos de grado por parte de los estudiantes, dichos trabajos finalizados han impactado en el currículo, constituyéndose como documento de consulta en las asignaturas del plan de estudios de la reforma de 2007. La Tabla No. 1 contiene la información sobre los trabajos de grado derivados de esta fase y su impacto en los contenidos de algunas asignaturas.

Tabla 1. Trabajos de grado derivados de la fase de conceptualización

PREGUNTA ORIENTADORA	TÍTULO	PROF. ASESOR	ESTUDIANTES	IMPACTO EN CONTENIDOS CURRICULARES
<p>¿Qué diferencia existe entre las categorías conceptuales de juego, ocio productivo y tiempo libre, y cuál es la propuesta desde Terapia Ocupacional en cada una de estas categorías?</p>	<p>Aproximaciones teóricas del juego infantil como categoría de análisis de terapia ocupacional.</p>	<p>Adriana Ríos</p>	<p>Catalina Chaparro Marcela Moreno</p>	<p>Procesos Ocupacionales, Desempeño Ocupacional, Competencias Ocupacionales en Escolares.</p>
	<p>Idea de juego que manejan los terapeutas ocupacionales en la ciudad de Bogotá D.C.</p>	<p>Adriana Ríos</p>	<p>Stephanie Figueroa, Mariana Enriquez, Andrea Pineda, Giina Heredia</p>	<p>Procesos Ocupacionales, Desempeño Ocupacional, Competencias Ocupacionales en Escolares, Procesos de Evaluación Ocupacional I.</p>
<p>¿Puede entenderse el autocuidado como un proceso ocupacional o como un facilitador para el desarrollo de los procesos ocupacionales, o como un área del desempeño ocupacional?</p>	<p>Aproximaciones teóricas al autocuidado como categoría de análisis de Terapia ocupacional.</p>	<p>Nancy Garcés</p>	<p>Tatiana Solarte, Marcela Díaz</p>	<p>Procesos Ocupacionales, Desempeño Ocupacional, Competencias Ocupacionales en Discapacidad Física.</p>
	<p>Representaciones sociales sobre actividades instrumentales de la vida diaria de mujeres con discapacidad cognitiva.</p>	<p>Angélica Monsalve</p>	<p>Sandra Liliana Neira Bastidas Luz Marina Rosado Hernández</p>	<p>Procesos Ocupacionales, Desempeño Ocupacional, Competencias Ocupacionales en Discapacidad Psicosocial, Competencias ocupacionales en discapacidad física.</p>

<p>Según la terminología uniforme de terapia ocupacional a nivel internacional las actividades de la vida diaria son un área del desempeño ocupacional. ¿Cómo es concebida para el programa de Terapia Ocupacional esta categoría de análisis desde el currículo actual?</p>	<p>Estudio bibliométrico del concepto de desempeño ocupacional en textos especializados de terapia ocupacional de los años 1992-2005 de la Biblioteca Escuela Ciencias de la Salud de la Universidad del Rosario.</p> <p>Estudio bibliométrico del concepto de desempeño ocupacional en tres revistas de terapia ocupacional de los años 1996 - 2006 de la biblioteca de la escuela de ciencias de la salud de la Universidad del Rosario.</p> <p>Fundamentos teóricos en torno a la categoría desempeño ocupacional, construida a partir de fuentes internacionales.</p>	<p>Claudia Rozo</p> <p>Claudia Rozo</p> <p>Angélica Monsalve</p>	<p>Sandra Pedraza</p> <p>Caroll Parra</p> <p>Laura Cristina Zúñiga Morales</p>	<p>Procesos Ocupacionales, Desempeño Ocupacional.</p> <p>Procesos Ocupacionales, Desempeño Ocupacional.</p> <p>Desempeño Ocupacional Procesos ocupacionales.</p>
<p>¿La participación social representa para Terapia Ocupacional el fin último de sus intervenciones? Si es así ¿cómo define esta categoría y cómo la entiende a partir de la ocupación humana?</p>	<p>Visión de la participación social a partir de la ocupación humana.</p>	<p>Nancy Garcés</p>	<p>Olga Marina Gamba Caballero</p> <p>Diana Carolina Herrera Molano</p>	<p>Procesos Ocupacionales, Desempeño Ocupacional, Competencias Ocupacionales en Participación Social.</p>

Estos trabajos de grado, orientados hacia la conceptualización y análisis de las categorías identificadas, han permitido explorar cuatro de las categorías anteriormente expuestas, desde una mirada del significado que tienen para los profesionales en terapia ocupacional y la manera cómo su concepción orienta los procesos en los que participan en el escenario profesional, así como desde la literatura que se ha consolidado de fuentes nacionales e internacionales. Hasta el día de hoy, el programa ha profundizado en esta fase en materia de las categorías de juego, autocuidado, desempeño ocupacional y participación social.

Si bien se ha dado paso a los elementos y prioridades de investigación formativa en torno a las siguientes fases, ésta continúa en proceso de fortalecimiento, orientada a conceptualizar sobre las demás categorías.

Fase II: Validación del ejercicio profesional

Una vez fortalecida la fundamentación conceptual, el programa visualizó dirigir su investigación hacia los asuntos relacionados con procesos de evaluación e intervención. En este sentido, la meta es desarrollar la validación y estandarización de pruebas de evaluación en cada una de las áreas de desempeño del profesional y avanzar en procesos de investigación que permitan explorar la efectividad de los tratamientos y actuaciones de terapia ocupacional, de cara a la necesidad de reportar ante las comunidades académicas y equipos interdisciplinarios nacionales e internacionales, la efectividad de nuestras acciones.

Los tópicos generales que orientan esta fase son:

- Validación, estandarización y desarrollo de instrumentos y baterías de evaluación propias de terapia ocupacional
- Métodos y procedimientos utilizados en la intervención directa con personas y comunidades según sectores del ejercicio
- Efectividad de los tratamientos y actuaciones profesionales en diferentes poblaciones
- Herramientas o instrumentos de evaluación que se utilizan en los P.A.C, su pertinencia, veracidad y medición de su impacto

Actualmente el programa se encuentra en esta fase y sus intereses han confluído con los de los programas de Fonoaudiología y Fisioterapia, los que se han encaminado hacia la formulación de la línea de investigación en clínica

en rehabilitación y el área de profundización del mismo nombre (18), la cual inició su formulación en el primer período académico de 2009.

2.5 Quinto momento: La investigación formativa como elemento transversal del currículo

2.5.1 Competencias en investigación

El quinto momento de la investigación formativa del programa está dado por la concepción de la investigación como un elemento imprescindible en la formación de los profesionales en esta área del conocimiento. El camino recorrido hasta aquí permitió afianzar la importancia del desarrollo de competencias en investigación, con el objetivo de formar personas con capacidad crítica, argumentativa y reflexiva frente a su hacer, fundamentado en evidencia científica.

A partir de esto, tanto la Facultad como el Programa, generan una serie de estrategias que buscan la consolidación de la cultura investigativa, en lo que sigue se explicarán dichas estrategias.

El Equipo de Investigación Formativa (1) planteó una serie de estrategias para el desarrollo de competencias en investigación; cada una de ellas resulta pertinente en la medida en que se relaciona con diversas competencias y están formuladas tanto para estudiantes como para profesores. En la tabla 2 se resumen las principales estrategias planteadas por dicho equipo y los productos que se espera sean generados tanto por los docentes como por los estudiantes bajo el amparo de la cultura investigativa.

Tabla 2. Distribución de Competencias y Productos según Estrategias

ESTRATEGIA	PRODUCTOS
Grupo de estudio	Documentos: relatorías de las reuniones de los grupos de estudio y semilleros de investigación, RAE y reseñas y traducciones
Conversatorios a. De Investigación formativa b. En inglés	Memoria escrita
Socializaciones	Documento escrito, artículo, poster, multimedia, presentación oral
Debate argumentado en las clases mediante prácticas pedagógicas	Relatorías
Club de revista	Relatorías
Incentivar la producción escrita en las clases	Protocolos, textos escritos, Resúmenes Analíticos de Investigación (RAIs), reseñas

Esta tabla, resume las estrategias que el equipo considera pueden contribuir a fortalecer la cultura de la investigación formativa y que de manera sencilla pueden implementarse, validando los ejercicios a través de los cuales los actores de la vida académica se relacionan y aproximan a las herramientas de investigación.

Tras el planteamiento de estas estrategias, el equipo de investigación formativa (19) definió y clasificó por nivel de complejidad las competencias en investigación a desarrollarse en los estudiantes de la Facultad. Éstas son:

- **Baja complejidad:** estas competencias, pertinentes en los primeros semestres de formación, tienen como objetivo la familiarización del estudiante con la investigación. Así, se espera que el estudiante adquiera ciertas herramientas que más adelante le permitirán problematizar en torno a diversas situaciones de su objeto de estudio y de las realidades sociales de individuos y colectivos, así como indagar en ese sentido sobre evidencia que permita formular hipótesis y planes de acción. Estas competencias son:

- * Familiarización con el lenguaje técnico
 - * Reconocimiento de las bases epistemológicas de la disciplina/ paradigmas
 - * Desarrollo de capacidad de trabajo en equipo en forma concertada y cooperativa (disciplinar e interdisciplinar)
 - * Desarrollo de la capacidad de problematización: redes de problematización, naturaleza del problema
 - * Capacidad para hacer inferencias en torno a problemáticas humanas
 - * Capacidad para formular hipótesis: tipos, elementos, criterios para su formulación
- Mediana Complejidad: hacia la mitad de su formación, en los semestres intermedios, se espera que el estudiante desarrolle las competencias necesarias para el análisis de evidencia reportada en la literatura pertinente, y la formulación de categorías de análisis junto con las herramientas necesarias para dicho análisis.
 - * Reconocimiento e identificación de criterios para la evaluación de fuentes
 - * Conocimiento y manejo de elementos básicos de estadística: indicadores, cómo se interpretan, cómo se usan
 - * Conocimiento de tipos de estudio / investigación / diseños / enfoques / paradigmas / métodos (filosófico e investigativo)
 - * Conocimiento y manejo de técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de la información cualitativa y cuantitativa
 - * Capacidad de análisis de textos académicos / coordinación hipertexto
 - * Capacidad para dar explicaciones argumentadas
 - * Capacidad para formular variables de análisis en torno a una situación problemática
 - * Capacidad de construcción de categorías o unidades de análisis cualitativas y cuantitativas
 - * Actuar socialmente con adecuación a los interlocutores temáticos y posibilidad de acuerdo intersubjetivo
 - Alta complejidad: al terminar su prueba de grado, habiendo participado en este ejercicio de investigación en cualquiera de las tres modalidades, el

estudiante estará en capacidad de hacer análisis crítico de textos académicos y se espera que tenga las herramientas necesarias para la formulación de preguntas de investigación y su consecuente indagación y formulación metodológica.

- * Búsqueda de información: fuentes, clasificación de fuentes y bases de datos (qué son y cómo se usan)
- * Conocimiento sobre derechos de autor
- * Conocimiento y aplicación de normas técnicas para referencia de autores y textos
- * Análisis crítico de evidencia
- * Dominio del lenguaje técnico
- * Capacidad de problematización: redes de problematización, naturaleza del problema

Estas competencias constituyen un elemento orientador para cada una de las asignaturas y por lo tanto para el equipo docente, de manera que a lo largo del currículo pueda en efecto darse evidencia de la transversalidad que la investigación formativa constituye en la vida académica. Así mismo, el desarrollo de estas competencias investigativas favorece el diseño de prácticas pedagógicas con miras a su desarrollo en el estudiante a lo largo de su proceso de formación.

2.5.2 Impacto en el componente teórico del currículo

La estructura curricular del programa cuenta con un componente investigativo, el cual está orientado al “cultivo de intereses de investigación como factor de transformación social, desde perspectivas epistemológicas como metodológicas que permiten desarrollar sentido crítico, rigor científico y compromiso en la formación profesional” (12).

A partir de este planteamiento, el programa ha definido para la planeación de las asignaturas la incorporación de estrategias pedagógicas para el fomento de las competencias en investigación descritas en el presente documento. Así, el comité institucional de currículo definió la guía de plan de asignatura bajo la cual son elaborados todos los contenidos de asignatura que guían al estudiante a través del programa definido en el syllabus y elaborado por el docente.

Como parte de este programa, en el aparte de *Principales prácticas pedagógicas a utilizar*, el docente debe consignar la metodología de la que hará uso en el transcurso de su asignatura. Para esto, en la reunión general de profesores del programa, la coordinación académica y la coordinación de investigación formativa han diseñado presentaciones y guías que favorecen la inclusión de prácticas pedagógicas tendientes a fomentar las competencias en investigación. Así mismo, como parte del análisis curricular, se han establecido las competencias que se pretenden fomentar en cada asignatura, entre las que se han incluido las de investigación con el fin de darles seguimiento.

2.5.3 Impacto en el componente práctico del currículo

El Modelo de Programas Académicos de Campo del Programa plantea como estrategia dentro de la formación de los estudiantes de terapia ocupacional, que en los escenarios de práctica se lleven a cabo actividades tales como revisión de tema, estudio de caso y el desarrollo de un proyecto durante la rotación de los estudiantes, de modo que la apropiación del conocimiento práctico tuviera lugar en el marco del desarrollo sistemático de un proyecto en el cual la información derivada de la atención a los usuarios fuera sistematizada y utilizada para la generación de conocimiento.

Aspectos de orden administrativo de la relación de cooperación interinstitucional, no han permitido el pleno desarrollo de las estrategias planeadas, de este modo, la dirección de programa y el equipo de profesores* del programa plantean la estrategia del *Club de Libros y Revistas* para asegurar el análisis crítico de documentos en el marco de la experiencia práctica en los estudiantes.

Club de Libros y Revistas

Dada la necesidad de fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes, de animar a la discusión académica que favorece la generación y renovación del conocimiento, y de generar espacios de interacción académica en pro de la investigación formativa, surge lo que se ha denominado en el interior del programa de Terapia Ocupacional como el Club de Libros y Revistas. Éste,

* Rozo C. Directora de Programa; Equipo de profesoras: Liliana Álvarez, Nancy Garcés, Mariana Ortega, Ángela Peñaranda, Adriana Ríos, Esperanza Rodríguez, María Cristina Vargas, Martha Santacruz.

se constituye en un espacio académico que promueve la reflexión y análisis crítico de evidencia y así mismo, la interacción entre los diferentes actores en el proceso de formación.

Semanalmente todos los estudiantes de Terapia Ocupacional que cursan programas académicos de campo y los profesores de planta del programa, se reúnen con el fin de dar paso a la discusión y presentación de conceptos de investigación, análisis crítico de evidencia científica, y análisis y discusión de casos que favorezcan el quehacer de los estudiantes en sus diversos escenarios de práctica, de manera que ellos identifiquen en la investigación una herramienta esencial en los procesos de razonamiento clínico cotidiano para su desempeño profesional.

Tal y como ha sido consignado en los programas diseñados para orientar dichos escenarios de investigación formativa, el objetivo del Club de Libros y Revistas se resume en “promover la actualización disciplinar a través de la lectura y análisis crítico de documentos relacionados con los diferentes conceptos en torno a la ocupación humana que le atañen tanto a estudiantes como a profesionales en terapia ocupacional, y que a su vez contribuyan al desarrollo de competencias investigativas” (20). Con el fin de desarrollar dicho objetivo, este espacio se plantea en diversas temáticas cada semestre, de manera que a través de un objetivo específico se promueva el alcance de dichas competencias. Esta estrategia, puesta en marcha en el segundo periodo académico de 2007, ha tenido los siguientes objetivos cada semestre:

- Apropiar competencias relacionadas con investigación cualitativa promoviendo la capacidad para realizar el análisis de las necesidades encontradas en los diferentes escenarios de Programas Académicos de Campo (PAC) y a su vez correlacionándolo con artículos pertinentes a cada área de desempeño profesional.
- Apropiar competencias relacionadas con investigación cuantitativa promoviendo la capacidad para realizar el análisis de las necesidades encontradas en los diferentes escenarios de Programas Académicos de Campo (PAC) y a su vez correlacionándolo con artículos pertinentes a cada área de desempeño profesional.
- Apropiar competencias relacionadas con investigación promoviendo la capacidad para realizar estudios de casos en los diferentes escenarios de Programas Académicos de Campo (PAC), con base en artículos científicos pertinentes que ofrezcan evidencia para la práctica terapéutica.

- Problematizar en torno al ejercicio profesional de la terapia ocupacional.
- Identificar, analizar y confrontar la brecha que existe entre la realidad de los contextos, las actuaciones profesionales y lo encontrado en la evidencia científica.

El proceso para el alcance de dichos objetivos, se ha desarrollado mediante diversas estrategias. En primer lugar la lectura crítica de documentos, para esto, se ha orientado a los estudiantes a la formulación de preguntas que favorezcan el análisis crítico de documentos, guiándolos a la descomposición de dichos documentos, de modo que identifiquen elementos constitutivos de éstos (21):

- a. Indagar el marco problemático del documento, es decir, identificar el interrogante o problema central que se constituye en el punto de partida del autor para el desarrollo del documento.
- b. Identificar el marco teórico que soporta el documento. Entiéndase por marco teórico el conjunto de argumentos, teorías que usa el autor para apoyar sus afirmaciones, postulados, métodos, problema o conclusiones. Preguntarse por la pertinencia de diferentes teorías o autores referenciados en el documento y el diálogo establecido por ellos dentro de éste, es decir si por ejemplo los autores referenciados apoyan un mismo punto de vista o lo debaten.
- c. Identificar las corrientes epistemológicas que orientan el marco teórico desarrollado en el documento, éstas pueden ser propias de terapia ocupacional o de otras disciplinas; puede resultar interesante que el estudiante se pregunte el porqué terapia ocupacional soporta ciertos documentos en algunas disciplinas particulares y el propósito y resultado de ello.
- d. Identificar la metodología empleada para el desarrollo del estudio en caso de que el documento sea un reporte de investigación. El estudiante debe preguntarse por elementos de la metodología de la investigación de modo que a partir de su respuesta se puedan identificar características como el enfoque, el diseño, las estrategias y los instrumentos para la recolección y análisis de información.
- e. Identificar la pertinencia, el impacto y el uso de los resultados o conclusiones generados de una investigación o un documento que den cuenta de una revisión de tema.

Este escenario de vital importancia para el desarrollo de las competencias en investigación formativa de los estudiantes, ha sido parte de un proceso de construcción que semestre a semestre a través de la retroalimentación y construcción activa de los estudiantes y las evaluaciones hechas a dicho espacio en el comité curricular de programa, como parte del análisis curricular, ha dado paso a nuevas metodologías y aproximaciones que evidencian aún más el interés por la apropiación de la investigación.

Las reflexiones sobre el desarrollo del Club llevaron a replantear su metodología para el primer período académico de 2009, esta nueva metodología se centra en el estudio de caso, mediante la cual se pretende que cada grupo de estudiantes de práctica comparta con el grupo de pares y profesores un caso real sobre el cual desee indagar nuevas prácticas clínicas, evidencia de procedimientos o reorientación de los medios de intervención.

Actualmente el Club de Libros y Revistas se desarrolla a partir de los siguientes roles en el interior del grupo (22):

Estudiantes del Programa Académico de Campo responsable del Club:

Para cada sesión se nombrará un profesor encargado, quien trabajará en conjunto con el grupo de estudiantes del PAC responsable del Club.

Los estudiantes, junto con el profesor de práctica, y el acompañamiento de un profesor de planta encargado de liderar la actividad para la sesión, seleccionan el caso y diligencian una ficha en la que deben exponer los datos generales del usuario, los procesos de intervención, enfoques y modelos a través de los cuales se ha venido abordando el caso, y la inquietud terapéutica que motiva al grupo a ponerlo en consideración de sus pares y profesores, con miras a la indagación sobre nuevas prácticas clínicas, evidencia de procedimientos o reorientación de los medios de intervención, mencionados anteriormente.

Para esto, cada estudiante del PAC responsable del Club propone un artículo de revista que permita analizar y solucionar el caso. Antes de la sesión, los estudiantes del PAC responsable del Club entregan a los demás estudiantes el caso y los artículos, distribuyéndolos por grupo de modo que cada PAC lea un artículo para cada club.

La nota de los estudiantes del PAC responsable está dada por:

- Calidad de la selección y presentación del caso
- Selección de artículos
- Identificación de la evidencia que la investigación reportada en el artículo ofrece para el manejo del caso

Estudiantes del auditorio

Estos son los estudiantes de los PAC del programa de Terapia Ocupacional que no tienen bajo su responsabilidad la organización del Club, para una sesión determinada, pero deben participar en éste. La participación de estos estudiantes está dada por:

Los estudiantes de cada PAC reciben el caso y un artículo, por parte del grupo del PAC responsable del Club, ocho días antes de la sesión, lo analizan con base en el artículo y entregan su análisis.

Los estudiantes participan en el debate argumentado durante el Club.

Es responsabilidad de los estudiantes de cada PAC entregar este análisis, que a su vez tendrá una nota.

El análisis del Club ha permitido identificar que cada vez se posiciona más como un espacio propicio para el desarrollo de competencias en investigación formativa, que no persigue un propósito desmesurado de formar investigadores dentro de los estudiantes de pregrado, pero sí orientado hacia una formación en la cual los estudiantes sean capaces de operar bajo el método científico en sus intervenciones ya sea individuales o grupales, que sean competentes para la identificación y solución de una inquietud o problema de su práctica profesional y vean en la evidencia científica el camino para respaldar su intervención.

2.6 Semilleros de investigación: una estrategia de consolidación de la investigación formativa

Hasta este punto hemos revisado el proceso de consolidación de la investigación formativa del programa de Terapia Ocupacional de la mano del de la Facultad, en términos generales. Además de las estrategias en el interior del currículo y las prácticas pedagógicas, el programa ha encontrado en los semilleros de investigación, una estrategia con un amplio potencial en este sentido, que vale la pena resaltar.

Un semillero de investigación es definido como (23): “(...) un grupo de dos o más personas, vinculadas a una institución de educación básica, media o superior, o a un organismo de investigación público o privado del país o fuera de él, y que manifiestan su intención de funcionar como semillero por medio de un acta de constitución y la estructuración de un plan de desarrollo.” Esta definición enfatiza el carácter colectivo de los semilleros, su estructura formal y legal y la presencia de afiliación con otro tipo de institución, lo cual los enmarca en términos de dependencia.

Los semilleros se constituyen también en el conjunto de estrategias pedagógicas que fomentan el trabajo en equipo, incentivan los espacios de discusión, diálogo y concertación en el proceso de aprendizaje a nivel teórico y práctico, de manera que se fomente la consolidación de una cultura investigativa en la que los estudiantes generen cariño y gusto por la investigación en áreas de su interés, lo que contribuirá a la formación de investigadores rigurosos y calificados.

El equipo de investigación formativa desarrolla una propuesta en la que los semilleros de investigación se constituyen en “un recurso fundamental para desarrollar la investigación formativa. Su énfasis recae más en los métodos, estrategias y modalidades para lograr resultados que en la obligación de producir nuevo conocimiento. Se constituyen como espacios motivacionales y educativos para los estudiantes, mediante los cuales se contribuye a generar confianza en sus propuestas y problematizar en torno a sus objetos de conocimiento, o ser agentes en la solución de problemas sociales (...) buscan fomentar la cultura de la pregunta y el debate como formas de participación socio cultural en todos los espacios de la vida académica; desarrollar la motivación de afiliación y agremiación con pares, y la responsabilidad frente al conocimiento, así como generar formas de divulgación de sus actividades y productos” (1).

En esta misma propuesta se establece como misión de los semilleros de investigación “el fomento y la cualificación de la cultura investigativa y de las competencias propias del espíritu investigativo ejercido dentro de un contexto dialógico, crítico y democrático en toda la comunidad académica” (1).

En consonancia con la misión de la universidad que busca impartir una sólida formación ética, humanística y científica unida a la investigación, los semilleros de investigación contribuyen a la formación de profesionales integrales con alta capacidad de desempeño, autonomía y de gran sensibilidad frente a las necesidades del contexto sociocultural local, nacional e internacional.

De acuerdo con lo anterior, los semilleros de investigación persiguen los siguientes objetivos (1):

1. Generar, mantener y dinamizar una cultura investigativa en la Facultad que promueva actitudes, valores y acciones positivas en investigación en todos los actores de la comunidad académica.
2. Generar, desarrollar y mantener en el estudiante, a lo largo de todo su aprendizaje, las competencias requeridas para la investigación.
3. Fortalecer en los profesores prácticas pedagógicas que consoliden en el estudiante modos de participación efectivos en el proceso investigativo.
4. Incentivar en la comunidad académica prácticas sociales de trabajo concertado en torno a la relación crítica con el conocimiento, su producción y su circulación.

El programa de Terapia Ocupacional ha consolidado un Semillero de Investigación de Tecnología en Rehabilitación; el grupo surgió el 23 de marzo de 2006, por el interés de cuatro estudiantes del programa de Terapia Ocupacional, posterior a tres asignaturas que cursaron (Ocupación y Desarrollo Neuroevolutivo, Terapia Ocupacional en Educación, y Ayudas Técnicas). De acuerdo con la temática de interés, en este caso la tecnología en rehabilitación, el grupo está adscrito al Grupo de Investigación de Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad, Línea de Tecnología y Rehabilitación bajo la dirección de la profesora Adriana Ríos (24).

El objetivo general es “crear un semillero de investigación en el área de tecnología en rehabilitación, donde se promueva la apropiación, la aplicación y la difusión de conocimiento teórico y práctico entre profesores y estudiantes interesados en esta área temática” (24). De aquí se derivan objetivos específicos que serán presentados a continuación:

- Fomentar en el estudiante el interés por participar en procesos investigativos, aportando a los desarrollos de la línea de “Tecnología y rehabilitación”.
- Indagar sobre avances investigativos en tecnología en rehabilitación, generados desde universidades de Bogotá y caracterizar los aportes hechos desde terapia ocupacional y otras disciplinas.
- Desarrollar proyectos en el área relacionados con la identificación de necesidades de tecnología de asistencia de las personas con discapacidad,

la aplicación de la tecnología a las áreas ocupacionales y el desarrollo de dispositivos de tecnología de asistencia.

- Convocar estudiantes de diferentes profesiones y universidades, conformando un grupo interdisciplinario que participe en el proceso investigativo.

La dinámica del semillero está dada por el desarrollo de actividades extra-curriculares, lideradas por los estudiantes pertenecientes al semillero mediante las cuales se genere una cultura investigativa en los estudiantes de la Facultad de Rehabilitación de la Universidad del Rosario, desde la construcción de proyectos y el desarrollo de investigaciones, bajo la autonomía, la creatividad e iniciativa de los mismos estudiantes y se proyecta a constituirse como un equipo multidisciplinario reconocido intra e inter institucionalmente por la innovación y el impacto social de sus proyectos de investigación. Al mismo tiempo bajo una conciencia investigativa se crearán espacios para el desarrollo de nuevas propuestas desde diferentes líneas relacionadas con la tecnología en rehabilitación.

Una vez graduadas las estudiantes gestoras del semillero ha sido necesario generar estrategias para mantener la vitalidad del semillero. El propósito general del semillero es el de marcar el inicio de una ruta de desarrollo académico para que los estudiantes interesados y motivados por el área de tecnología en rehabilitación profundicen su conocimiento en dicha área y a su vez fortalezcan y consoliden competencias investigativas que los lleven a ser candidatos para asistentes de investigación (pregrado), jóvenes investigadores (una vez se gradúen), y generen interés en formación a nivel de maestría y doctorado. Esto propende por el aumento de la calidad en el programa y en el impacto de los egresados en el fortalecimiento de la profesión.

3. Reflexiones del proceso y desarrollo futuro

El Programa de Terapia Ocupacional ha cursado un camino hacia la consolidación de la investigación como estrategia pedagógica de la formación de los profesionales en esta área. En las primeras promociones, la investigación no resultaba un elemento muy importante para la formación de los terapeutas ocupacionales; desde el año 1997, en donde se empieza a hablar de los trabajos de grado, hasta hoy, la investigación como práctica formativa se ha ido posicionando cada día más, de manera que en la actualidad es un elemento indispensable dentro del currículo del programa.

La inclusión de un componente investigativo en las asignaturas ha permitido que tanto profesores como estudiantes apropien las prácticas, estrategias, metodologías y técnicas propias de la investigación en los espacios académicos de la formación y no como un elemento aislado que se limita a ejercicios al final del proceso de formación.

El planteamiento de un desarrollo de cultura investigativa es coherente con las políticas de la Universidad del Rosario hacia la transformación de una universidad de docencia que hace investigación para llegar a ser una universidad de investigación. Esta meta demanda del compromiso de todos los actores de la vida académica. Los profesores tienen una responsabilidad con su formación a alto nivel (doctorado y postdoctorado), investigación permanente reflejada en publicaciones de calidad en revistas de alto factor de impacto, generación de indicadores de ciencia y tecnología y permanente retroalimentación de los resultados de la investigación en los contenidos y metodologías de sus asignaturas. Los estudiantes tienen una obligación para la construcción de su conocimiento por medio del uso de los recursos disponibles y con una actitud positiva frente a la investigación como estrategia para la generación del conocimiento y por ende una de las mejores para el aprendizaje. Las divisiones administrativas y financieras tienen el compromiso de derivar recursos de manera controlada, pero de fácil acceso para la generación de procesos investigativos y para prácticas pedagógicas que involucren la investigación, lo cual demandará, seguramente, más recursos que aquellas pedagogías conocidas como tradicionales.

Se puede concluir que los ejercicios investigativos que hagan parte de la formación de los futuros profesionales, pueden ser entendidos como estrategias pedagógicas de inmensas bondades, ya que parten del interés y la motivación de los estudiantes por acercarse a problemas reales y generar sentido de logro y reconocimiento ante un trabajo desarrollado en el marco de una asignatura. La investigación formativa permite utilizar prácticas pedagógicas avanzadas como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos y el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la construcción y divulgación del conocimiento.

A manera de reflexión y proyección, se plantea que el camino a seguir apunta al perfeccionamiento de las competencias en investigación en el equipo profesoral, de modo que cada vez sea más enriquecedora la experiencia de participación en cada una de las actividades derivadas de la investigación formativa. La participación de estudiantes y profesores en un mismo espacio de reflexión en

torno a la investigación y a las intervenciones realizadas en los escenarios de práctica demanda una actitud madura frente al conocimiento, dado que el debate argumentado es una práctica inevitable en los procesos de construcción de un conocimiento sólido, materia prima para la práctica basada en la evidencia.

Referencias

- (1) Molina R, Lara G, Ríos A, Martínez L. *Propuesta sobre semilleros de investigación. Coordinaciones de Investigación Formativa. Programas de Fonoaudiología, Fisioterapia y Terapia Ocupacional*. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano. Universidad del Rosario. Documento de Trabajo. Marzo de 2006.
- (2) Ríos A. *Lineamientos de la investigación formativa en el programa de terapia ocupacional. Coordinación de Investigación Formativa. Programa de Terapia Ocupacional*. Universidad del Rosario. Documento de trabajo. Marzo 30 de 2005.
- (3) Bunge M. Capítulo 1: *El enfoque científico. La investigación científica*. 2ª ed. Barcelona: Ariel. p. 3-40.
- (4) Gilfoyle E. & Christiansen Ch. *Research The Quest for Truth and the Key to Excellence*. AJOT. 1987; 41 (1): 7-8.
- (5) Trujillo A. *Terapia ocupacional, conocimiento y práctica en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional Sede Bogotá; 2002.
- (6) Rodríguez E, Santacruz M. *Los programas académicos de campo, insumo para la investigación formativa del programa de Terapia Ocupacional. Aparte sobre el Club de libros y revistas. Programa de Terapia Ocupacional*. Universidad del Rosario. Documento de trabajo. 2008
- (7) Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. *División de Investigación. Semilleros de Investigación 2000-2003*. Bogotá: Unilibros; 2001.
- (8) Pardo, A. *La actitud investigativa: un horizonte para la formación profesional*. Documento de circulación interna. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate; 2002.
- (9) Universidad del Rosario. *Plan Integral de Desarrollo 2004-2015*. Bogotá: Universidad del Rosario; 2004.
- (10) Universidad del Rosario. *Política General de Investigaciones del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Bogotá: Universidad del Rosario; 1998.
- (11) Universidad del Rosario. *La pregunta por la investigación: una visión colectiva*. Documento de investigación. Bogotá: Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, Universidad del Rosario; 2006.
- (12) Garzón K, Roza C, Monsalve A, Ríos A, Garcés N. *Documento Estándares de Calidad. Programa de Terapia Ocupacional. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano*. Bogotá: Universidad del Rosario; 2003.

- (13) Lara G, García V, Ríos A, Akli L. *Acuerdo de pruebas de grado*. Versión 2006. Bogotá: Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, Universidad del Rosario; 2006.
- (14) Acosta C. *Antecedentes Línea de Investigación Salud y Trabajo*. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano. Universidad del Rosario. Documento de trabajo. 2003.
- (15) Martínez M, Ríos A, Rodríguez N. *Reflexiones en torno a la tecnología en rehabilitación*. Documento de Investigación. Bogotá: Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, Universidad del Rosario; 2004.
- (16) Martínez M, Ríos A. “La tecnología en rehabilitación: una aproximación conceptual” en: *Revista Ciencias de la Salud*. 2006; 4 (1): 98-108.
- (17) Brigueiro M, Garcés N, Garzón K, Monsalve A, Roza C. *Documento propuesta de desarrollo grupo de investigación en ocupación humana y participación social*. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano. Universidad del Rosario. Documento de circulación interna. 2003.
- (18) Cruz I, Hernández J, Ríos A, Garzón K, Álvarez L. *Articulación del Grupo de Investigación en Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad a los procesos curriculares de la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano*. Documento de Investigación. Bogotá: Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, Universidad del Rosario; junio de 2009.
- (19) Akli L, Martínez LM, Ríos A, García V. *Saberes pertinentes en investigación*. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano. Universidad del Rosario. Documento Interno de Trabajo. 2007.
- (20) Programa de Terapia Ocupacional. *Programa Club de Libros y Revistas*. Universidad del Rosario. Primer Período académico de 2008.
- (21) Adaptado de Ríos A. *Programa de la asignatura Teoría del Juego. Especialización en Desarrollo Infantil y Procesos de Aprendizaje*. Universidad del Rosario. 2004.
- (22) Programa de Terapia Ocupacional. *Programa Club de Libros y Revistas*. Universidad del Rosario. Primer Período académico de 2009.
- (23) *Estatutos de la Red Colombiana de semilleros de Investigación REDCOLSI*. Artículo 6.
- (24) Peláez G, Otero J, Ríos A. *Semillero de Investigación Tecnología en Rehabilitación*. Ficha de Inscripción a REDCOLSI. 2006.